

## La Asociación Nacional de Laboralistas y el Colegio de Graduados Sociales de Valencia suscriben un acuerdo de colaboración

El 7 de mayo, **la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA) y el [Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia](#)** (COGRASOVA) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de mejorar la formación y el networking de sus asociados y colegiados. Como entidades dedicadas a la divulgación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social potenciarán su labor con el apoyo de la parte colaboradora.

El acuerdo fue formalizado por **Ana Gómez Hernández**, presidenta de ASNALA, y por **Vicente Vercher Rosat**, decano del Colegio de Graduados Sociales de Valencia. Asimismo, en la firma estuvieron presentes **Eva Femenía Arlandis**, secretaria general de COGRASOVA, y **Marta Gálvez-Cañero Junquera**, gerente de ASNALA.

Una de las principales líneas del acuerdo es facilitar la pertenencia de los colegiados del COGRASOVA a la Asociación Nacional de Laboralistas para que puedan beneficiarse de todas las prestaciones que ofrece a los profesionales de las Relaciones Laborales. Igualmente, la integración de un mayor número de miembros se traduce en mayores oportunidades de formación, intercambio de ideas y de contactos para los asociados de ASNALA. **Los colegiados del Colegio de Graduados Sociales de Valencia pueden [darse de alta en ASNALA](#) con un 25% de descuento sobre la cuota de su primer año.** En este sentido, la presidenta de ASNALA aseguró que *“la asociación ya cuenta con graduados sociales de diferentes partes de España al ser un colectivo profesional esencial en el ámbito jurídico-laboral y este acuerdo con los graduados sociales de Valencia es una muestra más del compromiso de ASNALA por aunar a todos los profesionales dedicados al Derecho Laboral”*.

Además, **para los colegiados menores de 30 años que decidan darse de alta en ASNALA se ofrecerá un descuento del 70% sobre la cuota de asociado durante los primeros 18 meses** de pertenencia a ASNALA.

En cuanto al plano formativo, **tanto ASNALA como COGRASOVA se informarán periódica y respectivamente de sus eventos de formación, ofreciendo siempre que sea posible una bonificación en la inscripción** para aquellas actividades que sean de pago. De esta forma, se crearán mayores oportunidades de reciclaje y actualización profesional para los asociados y colegiados.

**Ana Gómez Hernández**, presidenta de la Asociación Nacional de Laboralistas, agradeció tanto al decano como a la secretaria general del Colegio de Graduados Sociales de Valencia el *“haber hecho posible este convenio que suma los esfuerzos de ambas instituciones por acompañar a los laboralistas en los retos actuales y futuros de las Relaciones Laborales, así como en proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para ello”*.

En particular, la presidenta de ASNALA le dedicó unas **afectuosas palabras a Vicente Vercher Rosat para resaltar que “realizó una magnífica labor cuando formó parte de la Junta Directiva de ASNALA y lleva siendo socio desde hace más de 20 años, por lo que conoce muy de cerca esta comunidad laboral y siempre se ha esforzado por animar a los graduados sociales a ser parte de ella”**.

Por su parte, el decano del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, **Vicente Vercher Rosat**, aseguró que "el convenio es muy positivo para ambas partes. ASNALA es la principal asociación de profesionales laboristas con más de mil socios y ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años. **Soy socio fundador de ASNALA en la Comunitat Valenciana y fui presidente, por eso me alegro mucho de su evolución en los últimos años, y este convenio refuerza la línea de estrecha colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia**".